

JUNTA DE ANDALUCÍA**Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Córdoba de la Junta de Andalucía**

Núm. 329/2019

Anuncio de 31 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se somete a Información Pública el proyecto denominado "Adecuación de la Línea aérea 66 kV Lora-Palma Río/Palma Río-Posadas para alimentación a nuevo parque 66 kV SET Palma del Río y a Nueva SET 66/15 kV Mataché", a efectos de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de Utilidad Pública.

Ref. Expediente AT - 91/18

A los efectos previstos en los artículos 53, 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de instalación eléctrica que a continuación se indica, a efectos de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de Utilidad Pública, en concreto, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en Ctra. del Aeropuerto, s/n , p.k. 2,5 (14005 - Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: TT.MM de Hornachuelos y Palma del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Con el objeto de mejorar y garantizar el suministro de energía eléctrica en la zona, tiene la intención de adecuar la Línea de 66 KV Lora-Palma del Río/Palma del Río-Posadas. Para ello se conectará el circuito de Lora al pórtico del nuevo parque de 66 kV de la SE Palma del Río, y se conectará el circuito Posadas a a la línea 66 kV Palma del Río-Mataché. De esta forma la actual línea de 66 KV Lora-Palma del Río/Palma del Río-Posadas pasará a ser Lora-Palma del Río y Posadas-Mataché.

d) Características principales: Descripción del Proyecto

Tramo Lora-Palma del Río (expediente AT - 93/00):

Origen: Apoyo n.º 4 de la Línea 66 kV Lora-Palma del Río.

Final: Subestación Palma del Río.

Emplazamiento: Término municipal de Hornachuelos.

Provincia: Córdoba.

Longitud: 343 m (310 + 33).

Tensión servicio: 66 kV.

Tipo: Aérea.

Nº de circuitos: 1.

Nº Conductores/fase: 1.

Conductor a instalar: LA-280.

Cable de tierra: OPGW.

Nº de apoyos: 3 (números 4, 1 y 2).

Tramo Posadas-Mataché (expediente AT- 148/00):

Origen: Apoyo n.º 82 de la Línea 66 KV Palma del Río-Posadas.

Final: Subestación Mataché.

Emplazamiento: Término Palma del Río.

Provincia: Córdoba.

Longitud: 790 m (480 + 310).

Tensión servicio: 66 kV.

Tipo: Aérea.

Nº de circuitos: 1.

Nº Conductores/fase: 1.

Conductor a instalar: LA-280.

Cable de tierra: OPGW.

Nº de apoyos: 3 (números 4, 1 y 2) y sustitución del apoyo n.º 3 de la actual línea Palma del Río-Posadas.

Otros: Se desmontará el actual tramo de línea de entrada-salida en SE Palma del Río entre el apoyo n.º 82 y el pórtico de la subestación.

La declaración de utilidad pública, en concreto, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013 llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha Ley.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, s/n (1ª planta) y formularse al mismo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 4 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.

A N E X O

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS - EXPEDIENTE AT-91/2018											
N.º PARCELA PROYECTO	TITULAR Y REFERENCIA CATASTRAL	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA CATASTRAL	VUELO		APOYOS			OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	
					Longitud (m)	Superf. (m²)	Uds.	Nº	Superf. (m²)	Apoyos	Accesos
1	ALVARO MARTÍNEZ CONRADI 14036A046000860000FP	HORNACHUELOS	46	86	86,91	880,35	-	-	-	-	-
2	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS (Vía comunicación dominio público - camino) 14036A046090030000FU	HORNACHUELOS	46	9003	4,65	60,42	-	-	-	-	-
3	* CANORAN SUR, S.L * FORMULA FUTURO, S.L 14036A046000850000FQ	HORNACHUELOS	46	85	669,77	5239,24	3	1, 3 y 4	183,15	900,00	450,00
4	DIPUTACION DE CORDOBA (Vía comunicación dominio público - camino) 14036A047090040000FI	HORNACHUELOS	47	9004	101,64	842,93	-	-	-	-	1326,00
5	ALVARO MARTÍNEZ CONRADI 14036A047000350000FM	HORNACHUELOS	47	35	79,41	360,00	-	-	-	-	-
6	JOSÉ M.ª YBARRA GAMERO CÍVICO 14036A047000330000FT	HORNACHUELOS	47	33	108,88	655,24	1	2	71,23	300,00	225,00
7	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (A.D.I.F) (Vía comunicación dominio público - Tren alta velocidad) 14036A046090110000FY	HORNACHUELOS	46	9011	-	-	-	-	-	-	1.200,00